



Expediente: 644/18

Carátula: LOPEZ ANDRES HUGO C/ ALRA S.A. Y OTRO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23186223764 - ALRA S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -Z- OBJETOS ANTERIORES (PARA BUSQUEDA)

20341863571 - PERAL, SANTIAGO JOSE-POR DERECHO PROPIO

23186223764 - DIAZ LUNA, ESTELA MARIA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO

20305984192 - MENA ARAUJO, JUAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20305984192 - LOPEZ, ANDRES HUGO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 644/18



H102326354775

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: LOPEZ ANDRES HUGO c/ ALRA S.A. Y OTRO s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE. N° 644/18

Proveyendo actuación: **OTROS - POR: DIAZ LUNA, ESTELA MARIA DE LOURDES - 20/08/2026 00:04**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a efectos de que al vencimiento del plazo fijo N°62208010030585339 extraiga los fondos del certificado de plazo fijo constituido y proceda a depositar la totalidad las sumas existentes y sus intereses en la cuenta judicial N°562209547830617, **identificada con el CBU N° 2850622350095478306175**, a nombre de los autos del título y perteneciente a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2. Adjúntese al oficio el informe del Banco Macro S.A. de fecha 04/05/2023. **FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN.** MJQZ-644/18

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.